

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DESARROLLO WEB LOPEZ &
LOPEZ BUSINESSGROUP S.A.**

En la ciudad Quito, el día de hoy 15 de marzo del 2016, siendo las 12H00, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Pasaje S/N entre Ilaló y Santa Fe, se reúnen los accionistas de la compañía.

Preside la junta, el señor Omar Sebastián López Reyes, como presidente y actúa como secretario el señor Jesús Afranio López Moreira.

Por secretaria se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento del capital pagado de la compañía, por lo que los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal, sin requisito de convocatoria previa, para conocer el siguiente orden del día acordado:

1. Conocer los Estados Financieros año 2015, Anexos e Informes.
2. Revisión de pérdida del ejercicio 2015.
3. Nombramiento del Comisario

Se declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone se proceda a conocer el orden del día:

1. Conocer los Estados Financieros año 2015, anexos e Informes

Por disposición del presidente, Omar Sebastián López Reyes; el secretario procede con la lectura de los Informes presentados por la Junta Directiva y revisión de los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio 2015.

Después de discutida y analizada las propuestas la Junta General de Accionistas de la compañía y de revisados los Estados Financieros por unanimidad, la junta procede a aprobar los informes y de la misma manera los Estados Financieros y se incorporan al expediente de esta junta.

2. Revisión de pérdida del ejercicio 2015

La Junta General de Accionistas, conoce que la empresa está iniciando sus actividades económicas, por tanto presenta pérdida durante el ejercicio fiscal 2015, la misma que es está cubierta por el socio de la empresa Sebastián López.

3. Nombramiento del Comisario

Los accionistas presentes acuerdan reelegir al Ingeniero Marco Vinasco Mendoza, como Comisario Principal, para el ejercicio 2015 y delegar al señor Presidente para la fijación del honorario que reciba.

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 12:30 el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta de los siguientes documentos:

- Documentos de representación de los accionistas
- Informes presentados Comisario y Junta Directiva
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2015

A las 12:40 se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas mencionados al inicio. El señor Secretario da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada y suscrita por todos los accionistas presentes.

Es fiel copia de su correspondiente original y a la cual me remitiré en caso necesario.


Omar Sebastian Lopez Reyes
Presidente


Jesus Afranio Lopez Moreira
Secretario